



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS LUCERO JUAN JOSE MATIAS - JUNIO 2024

VISTO:

La solicitud de la responsable del área de Oficialía para reemplazar el vidrio roto de la ventana de la oficina de dicha área y la necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FACC-00002-00001124 con fecha 11 de junio del corriente, a favor de la firma "LUCERO JUAN JOSE MATIAS" con motivo de la realización de los siguientes trabajos: provisión y colocación de cristal de 5 mm incoloro de 84x86 para reemplazar el vidrio roto de la ventana de la oficina del Área de Oficialía, por un total de pesos sesenta y dos mil con 00/100 (\$62.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

